

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.

Administración: Calle de la Rua, número 12, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 cénts.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Lunes 17 de Octubre de 1892

Núm. 7

ADVERTENCIA

Las personas que reciben LA OPINION en Salamanca y no quieren suscribirse, devolverán el número á los repartidores, enviándolo por el correo á la redacción las de fuera.

SILUETAS

EXCMO. SR. D. VICENTE OLIVA

SENADOR DEL REINO

Cumpliendo el ofrecimiento que hicimos á los lectores de LA OPINION, en nuestro artículo-programa, de publicar las semblanzas de todas las personalidades que llevan la representación de esta provincia en las Cámaras, y de aquellas otras que administran los intereses provinciales y municipales, damos hoy á la estampa la figura del señor Oliva, ahora Senador del Reino, ayer profesor auxiliar de la Universidad, Regidor Sindico del Ayuntamiento, Diputado provincial varias veces y Presidente de esta corporación; y ayer y hoy y siempre, bondadoso y bueno, modesto hasta la exageración, y de trato afable y sencillo; cosas raras, por cierto, en el hombre que llega á ostentar aquellos títulos, amén de contar una fortuna respetable.

El señor Oliva, jefe indiscutible del partido liberal de Salamanca, senador que habla, con conocimiento, de múltiples de asuntos administrativos, por que estudia con cuidado en los libros y apunta observaciones; apreciado y querido de los prohombres del fusionismo por sus trabajos en las comisiones del sufragio y de reforma de la Ley Hipotecaria; incansable defensor de los agricultores, industriales y ganaderos; acérrimo partidario de la proposición del Conde de la Romera, en la que se pedía la creación de la carrera de secretarios de Ayuntamiento; al señor Oliva que ha hecho uso de la palabra cien veces en la Alta Cámara, en defensa de todo aquello que á su juicio podía dar grandes y positivos resultados á la nación y especialmente á su provincia, respecto á las clases agrícolas é industriales, se le oye con frialdad y se le otorga bien poco, y esto á fuerza de trabajo incesante.

Y todo porque el señor Oliva no quiere comprender lo que es nuestro senado. Desgraciadamente no se compone de Olivas, como usted bondadosamente cree. Compónenlo hombres perezosos que no se molestan por nada, y á los que le molesta todo; no entienden,

excepción hecha de unos cuantos, de los asuntos tratados por el señor Oliva y, es claro, sienten ese cansancio natural, parecido al que experimentaría el niño que sin haber aprendido á sumar, oyerá, para aprenderla, una lección de Algebra.

Por otra parte; las condiciones morales que adornan al señor Oliva, no son las adecuadas y convenientes—lamentable es decirlo— para conseguir en la política el alto puesto que seguramente merece. Aquellas condiciones serán siempre un obstáculo, serán una barrera para el hombre político, contra la cual se estrellarán sus proyectos por buenos que éstos sean. El señor Oliva ha visto confirmado, en su vida pública cuanto decimos; el señor Oliva, habrá tenido que luchar con la barrera de su bondad, y de su flexible carácter en más de una ocasión, y es seguro que su voluntad quedaría vencida, como le acaeció aquella famosa tarde del voto particular que contra su deseo, dejó para que á otros aprovechara.

Si el señor Oliva consigue templar su espíritu en la lucha que viene sosteniendo; si se fija en que es necerio descartar todo aquel linaje de bondades que tanto le enaltecen en la vida privada, pero que son obstáculos insuperables en las contiendas políticas; si oye al entendimiento y no hace caso del corazón; si sigue sin detenerse la recta que le marquen sus opiniones sobre las materias administrativas que tan brillantemente ha tratado en la alta Cámara, sin hacer caso de esa política de tramoya y de cabildeos, su figura, como político, alcanzará una altura de muchos codos, y se contará entre aquellas de primera magnitud, encargadas de resolver los arduos problemas económicos de la Nación, que son los que realmente entrañan capital importancia.

El jefe y lugartenientes del partido liberal estiman al señor Oliva en todo lo que vale, mas, como el Senador por Salamanca no les ha puesto en aperturas á lo Romero Robledo, porque las condiciones de carácter se lo impiden, los prohombres del fusionismo le miman, sí, pero no le temen, razón política bastante para no dar al señor Oliva lo que pida, así esto sea lo más justo, equitativo y legal que pueda concebirse.

Por otra parte le consideran aislados, porque coincidiendo su aspiración con la tendencia agraria que se marca en su partido, no figura al lado de los que la sostienen.

Por eso le temen menos. De otra suerte le tratarían, si su voz en el Senado fuera eco de esa tendencia.

Y desengáñase el señor Oliva: en el desarrollo de la política española, solo quedarán al desaparecer los actuales jefes, matices de gobierno, y los hombres políticos deben vivir prevenidos ante esta eventualidad.

He aquí la política española; los diputados y senadores que, como el señor Oliva, van á las Cámaras con ánimos y deseos de defender los intereses

de su provincia y de la nación entera, y que estudian todo lo que puede favorecer á sus representados, ven defraudadas sus esperanzas, no consiguiendo, ó consiguiendo poco, de sus laudables propósitos.

Lo repetimos: si el espíritu del señor Oliva llegara á endurecerse; si su bondad de corazón se trocara en energías y firmeza, (entiéndase que solo queremos esta variante en lo que se refiere á su vida política) cuánto conseguiría en pró de su provincia, y qué figura tan saliente sería su busto.

En cambio, esta variante no influiría en sus paisanos para hacerlos formar juicio nuevo; que todos sabemos lo que vale el señor Oliva, dignísimo representante nuestro en el Senado.

Y procure hacerlo pronto, si quiere evitar que le minen la base que tiene en la provincia, porque hay emulaciones que aprovecharán su complacencia característica, para arrebatarle la directa representación del partido que tan legítimamente aquí lleva, con ostensible, pero mal disimulado pesar, de los que, no valiendo tanto como él, se juzgan los preferidos.

LA PRENSA DE MADRID

Por venir á confirmar en todas sus partes las noticias publicadas en nuestro diario, copiamos el siguiente suelto del periodico de Madrid *La Epoca*:

«Un banquete universitario.

Hoy se ha verificado en el hotel de Rusia el banquete con que el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, señor don Manuel Herrero, y la Comisión universitaria salmantina; han obsequiado á los representantes de las Universidades extranjeras.

Ocupaban la presidencia el señor Herrero y el señor Hernández Iglesias, hijo de aquella Escuela y senador que ha sido por la Universidad de Salamanca.

Al destapar el Champagne, el decano salmantino, pronunció un elocuente discurso saludando á todos los representantes extranjeros y haciendo votos porque la unidad de la ciencia fuese el simbolo de la fraternidad de todos los pueblos de la raza latina.

Contestaron en frases sentidas y con elocuentes conceptos, expresados en distintos idiomas, según la nacionalidad de los oradores, los señores representantes de Portugal, Venezuela, París, Bélgica, Méjico, el presidente de la Comisión estudiantil, el presidente de la Tuna Salmantina, el representante de la Facultad de Medicina, señor Baz, y en correcto francés el catedrático del Instituto de Salamanca, señor Boyer, quien unió á los nombres ilustres allí pronunciados el del director del Instituto de Salamanca.

Algunos otros señores hicieron uso de la palabra, todos elogiando las ventajas de la Unión Escolar, terminando los brindis con el elocuente resumen hecho por el señor Hernández Iglesias,

cuyas palabras fueron acogidas con verdadero entusiasmo.

En resumen: la fiesta celebrada hoy en el hotel de Rusia dejará grata memoria en todos los asistentes á ella, y contribuirá seguramente á establecer y afianzar los lazos de fraternidad que deben unir estrechamente á pueblos hermanos por su origen, por su carácter y por su historia.

Cuantos han tomado parte en esta fiesta han salido complacidos de la manera cómo ha representado á la histórica ciudad del Tórmes el sabio catedrático de Derecho y decano hoy de aquella renombrada facultad, señor Herrero.»

El suelto transcrito es el mejor elogio que podemos tributar á nuestros representantes, pero hacemos con gusto una excepción á favor del ilustre hijo de esta ciudad don Fermín Hernández Iglesias, quien no obstante su ausencia de nosotros, ha contribuido con su elocuente palabra á que el banquete haya resultado brillante en extremo.

Las agitaciones de la vida política en que tan de lleno se encuentra nuestro ilustrado paisano, no influyen ni consigne que en éste, olvide que ha sido alumno de la insigne Escuela Salmantina que á este claustro pertenece y no es óbice tampoco para que en cuantas ocasiones se le presenten ensalce á Salamanca, á la que profesa singular cariño.

COMUNICADO

Salamanca 15 de Octubre de 1892.
Señor Director del periódico LA OPINION de Salamanca.

Muy señor mio: En el número 6 de su ilustrado periódico, correspondiente al día de hoy, se inserta en la sección telegráfica del mismo, la noticia de haber descarrilado el tren de Salamanca, resultando el maquinista muerto y heridos tres viajeros.

Como quiera que la noticia es inexacta en todas sus partes, espero de usted se digna rectificar dicho concepto, con el cual se perjudican los intereses de la Compañía y se lleva la alarma á las familias de los viajeros.

Le suplico la inserción de esta carta y al propio tiempo aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo s. s.

q. b. s. m.

EL JEFE DE MOVIMIENTO Y TRÁFICO,
Juan Lucas.

Tan pronto como llegó á nosotros el anterior comunicado, visitamos al firmante, al que le entregamos el telegrama en que nos comunicaban la noticia tal cual la publicamos.

Sin duda una equivocada interpretación de nuestro corresponsal ó del que á este diera la noticia, fué el motivo de la equivocación, pero conste que nosotros recibimos y publicamos la noticia tal como la recibimos por telégrafo.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos que se pondrán al despacho en la sesión que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento, hoy lunes 17.

Acta de la sesión anterior celebrada el día 12 del actual.

Asuntos pendientes de la sesión anterior.

Continúa la discusión de las ordenanzas municipales.

Asuntos sin informe.

Comisión del auxiliar de la escuela elemental de la Compañía, participando el fallecimiento del Director de la misma, don Juan Bautista Blanco.

Solicitud del Orfeon Salmantino, pidiendo algún auxilio pecunario, para poder presentarse al concurso que en breve habrá de tener lugar en Madrid.

Certificado de medición y valoración de la casa número 26, de la calle de Pedro Cojos, ofrecidas en expropiación por su dueño don Antonio Vicente.

Acuerdo de la Junta local de Instrucción pública aconsejando á su excelencia, que no sean admitidos en las Escuelas Municipales, niños no pobres, mientras los haya que siendo lo soliciten ingresar en ellas.

Consignación mensual de ingresos y gastos.

Cultos

Santos para hoy. — Santa Eduvigis, viuda, la pasión de los Santos Victor, Alejandro y Mariano; San Andrés de Creta, monje y San Florentino, obispo.

Catedral. — Novena á Santa Teresa por la mañana á las siete, y por la tarde después de coro.

Tribunales

Señalamiento. — Sala 1.ª A las diez. Causa instruida por el Juzgado de Béjar, contra Darío Columba García Sánchez. Ponente, el señor Heras; está encargado de la acusación, el Ministerio Público; Abogado, el señor Iglesias, y Procurador el señor Del-estál.

A las once se verá la causa que se instruyó en el Juzgado de Ledesma, por el supuesto delito de injurias, contra José María Pascual Blanco, Ponente, el señor Presidente; Fiscal, el señor Fernández; abogado, el señor Galindo, y Procurador, el señor López.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana. — Don Tomás Ortiz.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana. — Don Ceferino Peralta.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

PALIQUE

La Cámara Agrícola de Alba de Tormes, publicará hoy un extraordinario para dar á conocer los nombres de los autores que han concurrido al certamen, y que han salido airoso de sus empresas.

Diecisiete son los trabajos presentados, y cinco los premios. Cuatro objetos de arte y 250 pesetas el otro...

Es decir, el gordo.

¿A quien le tocará?

Según La Cámara, cuatro se han presentado en el paienque, mandando folletos, en los cuales se desarrolla el tema de si «Los sabios salmantinos favorecieron el proyecto de Colón?

Después de todo, no han sido muchos los avariciosos.

¡Nada más cuatro individuos que anhelan 50 duros, habiendo tanta escasez y tantos escritores!

Lo creemos porque lo dice La Cámara, y porque leímos dos veces la noticia;—que la primera vez el cuatro nos pareció un cuatrocientos.

Ahora lo que hace falta es que el jurado no haya encontrado méritos, y los otros no encuentren los cuartos.

* *

Ayer llegó á esta capital, como habíamos anunciado, el gobernador civil señor García Espinosa.

Cansado del viaje, no pudo recibir á sus amigos.

Los viajes que obliga á hacer la política conservadora, deben, en efecto, agotar á los temperamentos más robustos.

Por eso no nos extraña el cansancio del señor García Espinosa.

¡Cualquiera arregla el partido conservador de Salamanca!

* *

Nuestro querido colega El Memorandum, correspondiente al día de ayer, muestra extrañeza porque el señor Macanaz, senador por esta Universidad, se haya metido en la concha, como vulgarmente se dice, y no haya tomado parte para obsequiar á las comisiones del centro de enseñanza que lo eligió y actualmente representa en la alta Cámara.

Le sobra razón al colega citado, pero se olvidó decir que el actual senador por esta provincia, señor Conde y Luque, también ha brillado por su ausencia en las fiestas del Centenario.

¡Vamos, que tenemos unos representantes con los citados Senadores que... los merecemos! ¿Por que hemos de decir otra cosa?

NOTICIAS

Nos aseguran que en el próximo mes de Noviembre actuará en el Liceo de esta capital, una compañía lírica que en la actualidad trabaja en el Teatro principal de Burgos.

Celebraremos que se confirme la noticia.

El sábado á causa de lo desapacible de la tarde se suspendió la anunciada procesión de Santa Teresa de Jesús.

El señor Director de Penales, en-carga á la guardia civil é individuos de vigilancia, la busca y captura de Rosa Hernandez á fugada de la cárcel de Grazales.

«De nuestro apreciable colega La Cámara Agrícola de Alba de Tormes:

El lunes próximo, después de haber sido calificados los trabajos presentados para el certámen literario que en honor de Colón ha de celebrarse en

esta Villa, y cuyo número asciende á 17, se publicará un extraordinario de esta revista con los temas que hayan sido premiados por el Jurado, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Con destino á este certámen y para el tema de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Isabel sobre La Reina Católica y Colón, poesía, forma libre, se han recibido seis trabajos.

Para el propuesto por el Excelentísimo Sr Marqués de Castell-Moncayo sobre El Padre Deza y Colón, poesía, forma libre, uno.

Para el del Excelentísimo Sr. Vizconde de Garci-Grande sobre ¿La idea de de Colón fué original? trabajo en prosa, forma de folleto, seis.

Para el del Ilustre Ayuntamiento de Alba de Tormes ¿La opinión de los sabios salmantinos fué favorable al proyecto Colón? al mejor folleto en prosa, cuatro.

Para los temas propuestos por el Excelentísimo señor Obispo de Salamanca, sobre Colón en Valcuevo, al mejor romance castellano, y don Juan de la Fuente, Colón en Salamanca, folleto en prosa, no se ha recibido ni un trabajo».

El Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día de ayer, publica la siguiente circular del Sr. Gobernador civil:

«Prevengo á los señores alcaldes de los pueblos que á continuación se expresan, verifiquen en el preciso plazo de cinco días el ingreso en la caja especial de las atenciones de primera enseñanza, correspondientes al primer trimestre del año económico actual; pues de lo contrario procederé en conformidad con las facultades que las vigentes disposiciones me conceden».

Mañana terminará el plazo para la inscripción al banquete escolar.

Los estudiantes que deseen inscribirse pueden hacerlo durante el día de hoy en los comercios de los señores Calón y Pozueta.

Pero, vamos á ver ¿cuándo se publica la vacante producida en la Diputación provincial por renuncia de don Ramón M. Orea? Misterios que el tiempo aclarará.

Con gran sentimiento hemos sabido que nuestro querido paisano don Manuel Núñez, se encuentra enfermo de bastante gravedad.

Hacemos votos porque desaparezca la gravedad de nuestro querido amigo.

A las once de la mañana de hoy, celebra sesión extraordinaria la Diputación provincial, para acordar el recibimiento que ha de hacerse á las comisiones universitarias.

Para reformar los estatutos, ayer estaban citados á las once de la mañana, los señores Consiliarios de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy.

A continuación publicamos el número de alumnos que fueron matriculados en el Colegio de 2ª enseñanza de esta Capital El Ateneo Salmantino, y el resultado obtenido en los exámenes del curso de 1891 á 1892.

Matriculas oficiales, 61 con 161 inscripciones; traslados de otros Establecimientos; 16 con 40 idem; libros, 6 con 14 idem. Totales, 83 con 215.

Los exámenes realizados en el mes de Junio fueron 184, habiendo obtenido la nota de Sobresaliente, el 16 por 100; idem de Notable, el 18 por 100; idem de Bueno, el 26 por 100; idem de Aprobado, el 37 por 100; idem de Suspenso, el 3 por 100.

Anoche fué conducido á la prevención, un sujeto que promovió un escándalo en un establecimiento de bebidas de la plazuela de la Verdura.

A instancia del Reverendo Prelado de la diócesis, hasido condenada en Roma La Región y todos sus redactores.

Así lo ha dicho públicamente el muy digno magistral esta S. I. C., censor que fué de aquel periódico.

Los bailes celebrados ayer en los salones públicos de esta capital, se vieron concurridísimos.

Damos las más expresivas gracias á la empresa del Nuevo Salon Artístico, por el obsequio de que fuimos objeto.

EL CRIMEN EN LA ZARZUELA

De El Liberal:

Ayer se habió mucho del crimen cometido anteanoche en el teatro de la calle de Jovellanos.

El juez, don Balbino Martín, y el actuario, señor Valdés, se hicieron ayer cargo de las diligencias sumariales, y seguirán la instrucción de este proceso.

El juez de guardia en el día de autos, señor Méndez, en vista de haberse formado un atestado por la delegación del distrito, en el que se notaban importantes deficiencias, creyó oportuno interrogar á los hermanos Ramón y Antonio Guerra.

Ignoramos si el señor Méndez encontró motivo suficiente para procesar á dichos señores; lo cierto es, que terminada la guardia, el proceso fué entregado al juez de instrucción del distrito del Congreso señor Martín, y éste procedió á la continuación del sumario.

Hasta esta madrugada, el distinguido artista don Ramón Guerra no habia sido llevado á la presencia del juez, y, por consiguiente, no habia declarado en la causa de referencia.

El señor Berges y otros artistas citados para declarar, no lo han hecho todavía.

Los hijos del Sr. Guerra

Se amplió ayer la declaración que anteriormente habiandado, y tanto Ramón como su hermano Antonio, negaron que tuvieran la menor participación en el hecho de que se les acusa.

Manifestaron que era difícil que el señor Serrano de la Pedrosa, pudiera haberlos visto en el momento de la agresión, porque no se hallaban inmediatos á él en aquel instante, y porque en el estado en que se encontraba entonces el señor Serrano de la Pedrosa, era difícil que reconociese á nadie.

El juez ratificó el auto de procesamiento y prisión de los señores hermanos Guerra, y éstos, incomunicados, ingresaron á las tres de ayer tarde, en la Carcel Modelo.

El herido

Continúa en la sala de distinguidos de San Antonio, en el Hospital Provincial.

Durante el día de ayer fué visitado por multitud de amigos particulares, con los que conversó largamente.

Su estado es relativamente satisfactorio, pues aun cuando se teme pueda sobrevenir alguna complicación por efecto del traumatismo que sufre, por haberle interesado una de las heridas el pulmón derecho, el enfermo no presentaba ayer ningún síntoma que pudiera hacer perder toda esperanza de curación.

El doctor señor Isla, que le visitó ayer tarde, y el señor Granados, médico de guardia que le ve con frecuencia, confían en la salvación del herido.

El juzgado

El estado de sobreexcitación del herido en la noche de autos era tal, que había duda acerca de las manifestaciones que había hecho, referentes á las personas que acusaba como autores del delito.

La duda era esta. Si el señor Serrano de la Pedrosa había acusado á don Ramón Guerra (padre) ó á don Ramón Guerra (hijo).

El señor Serrano de la Pedrosa fué preguntado acerca de esto, y afirmó que en su primera declaración había señalado como únicos autores á Ramón y Antonio Guerra, hijos ambos del artista de la Zarzuela.

El juzgado, pues, no tiene hasta ahora otro indicio que el de la declaración del herido para proceder contra los acusados.

Se espera la declaración de las diferentes personas que se hallaban presentes cuando fué agredido el señor Serrano de la Pedrosa.

Se hallan citados varios individuos para declarar en esta causa, y se cree que algunos podrán precisar quién ó quiénes fueron los verdaderos autores de este crimen.

La *Tuna Salmantina* llegó ayer á esta capital.

Mañana daremos cuenta detallada del viaje de los estudiantes y de su estancia en la Corte.

Ayer salió con dirección á Sevilla con objeto de asistir al Congreso Católico, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Le acompaña, el Sr. Canónigo Penitenciario.

Ayer durante se celebraba la Misa de doce en la parroquia de las Agustinas, fué acometido de un síncope, el señor Salas, Magistrado de la Audiencia de lo Criminal. El Dr. Cuesta prestó los primeros auxilios.

No se tienen noticias exactas de la venida de las Comisiones de Madrid por ignorar éstas el programa de los festejos que faltan aun celebrar en la Corte. Según nuestras noticias se espera la llegada de los Reyes de España y de Portugal, y como quiera que la recepción universitaria, que es el acto de más importancia que ha de revestir, no tendrá lugar hasta el 27 y seguro que hasta después de esa fecha no regresarán nuestros paisanos.

Varietades

CANTARES

A LA SEÑORITA A. M.

I
No hay amargura más grande ni más terrible dolor, que poner el rostro alegre cuando llora el corazón.

II
Yo te amé porque creí que tu amor era verdad, y nos has sentido por mí más que pura falsedad.

III
Yo te amé con la esperanza de que llegarás á amarme; pero sólo he consiguído ver que sabes despreciarme.

IV
Que las penas asesinan me han asegurado á mí; yo digo: «Penas no matan pero ayudan á morir».

V
Mucho me da que pensar lo que ocurre á la mujer; cuando ella empieza á querer la empieza el hombre á olvidar,

VI
Al amor lo pintan niño porque es loco y juguetón, porque como mariposa corre y va de flor en flor,

VII
Las campanas me atormentan con su lúgubre tañido; ¡conocen que va á morir mi corazón, que está herido!

VIII
Consuelo busca y no encuentra. el pobre corazón mio, que, abandonado por tí, de muerte lo tengo herido.

IX
Mi cuerpo viste de luto porque mi alma está de duelo; pues á fuerza de desdenes mis ilusiones has muerto.

X
Dicen que el que siembra vientos. las tempestades recoge; yo recojo ingraticudes y no siembro más que amores.

XI
Quien bien quiere, poco piensa, quien bien piensa poco quiere; que cerebro y corazón difícilmente se avienen.

XII
Cuando muera y me lleven al cementerio, pongan sobre mi losa este letrero:

«Bajo esta piedra descansa ya quien siempre vivió con guerra.»

B. V. V.

Salamanca y Octubre de 1882.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

Ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

Ministerio de la Gobernación

Madrid 15 (10:35 m)—S. M. el Rey se encuentra ligeramente indispuerto por efecto sin duda de la fatiga propia de las emociones de estos días. El médico de Cámara, no dá importancia de ningún género á esta indispo-

sición, pero considera necesario un período de reposo prudencial para su mejor y más pronto restablecimiento. S. M. la Reina ha asistido al acto solemne de la inauguración de las obras que la Real maestranza de caballería se propone realizar para escuela pública, habiendo visitado después la maestranza de artillería. Téngalo V. S. en cuenta para rectificar cualquiera otra versión inexacta, asegurándole no ofrece motivo alguno de alarma la salud del Rey.

La salud del Rey

Madrid 17.—El Rey ha mejorado en la dolencia que le aquejaba.

Hoy asistirá á varios actos que se celebran en Huelva.

Protesta

Madrid 17.—Los libre-pensadores de varias naciones, han formulado una enérgica protesta contra la suspensión de la sesión celebrada el viernes último.

Se ha desistido de celebrar la manifestación proyectada.

La protesta está durísima contra el señor Cánovas del Castillo, pues en aquella se manifiesta que se ha violado la hospitalidad que se debe á todo extranjero.

Dimisión

Madrid 17.—El alcalde de esta Corte, señor Bosch, se niega á presidir la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento de esta Corte.

Dicho señor está decidido á presentar hoy la dimisión del cargo.

Otra dimisión

Madrid 17.—Tambien ha presentado la dimisión de director del ministerio de Marina, el contralmirante don Manuel Delgado Parejo.

Acerca de esta dimisión se hacen curiosos comentarios en los círculos de esta Corte.

Fiestas del Centenario

Madrid 17.—Hoy á las nueve de la noche se celebrará una sesión de pirotécnia en la plaza de Madrid.

Esta es la única fiesta anunciada hoy.

Llegada

Madrid 17.— Se dice que hoy llegará á Madrid el señor Sagasta.

Los correligionarios residentes en esta Corte se preparan á hacer un entusiasta recibimiento á su jefe.

Márquez.

SE NECESITA un ama de cría para casa de los padres. En la calle de Juan del Rey, número 8, darán razón.

TRASPASO

Por ausencia del dueño Sr. Hidalgo lo efectúa en buenas condiciones, bien sea al contado ó á plazos, de sus establecimientos de Imprenta, Librería, Litografía, Encuadernación y local donde están instaladas las industrias.

Se admiten también el concurso de accionistas bastantes á cubrir el tipo de tasación.

Dirigirse á la Calle de la Rúa, núm. 12, Salamanca.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario

de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

«La Equitativa.»

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

LA CONCIENCIA

CHOCOLATES Á BRAZO

DE

JOSÉ CASTAÑO

San Justo, 30

Un oficial inteligente y dedicado hace muchos años á esta clase de trabajo en las casas particulares y en los establecimientos más acreditados de esta Ciudad y otras varias, ofrece á Uds. hoy un gran surtido de Chocolates de todas clases, desde 5 á 10 reales libra castellana, respondiendo siempre dar un gran resultado ante todos los conocidos hasta la fecha.

A todo el que lleve de 6 libras en adelante se le descuenta medio real en cada libra, esto por ser trabajados por el dueño del establecimiento.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

30—SAN JUSTO—30

Fábrica de jabones de todas clases

DE

JUAN ALVAREZ

7, Perez Pujol 7,

Est. Tipo-Litográfico de Hidalgo

ROMAN GARCIA DIBUJO Y GRABO.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA.
CAMISEROS
 ENTREGARAN AL PORTADOR
 LA
 ROPA BLANCA QUE NECESITE
 MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE
CINCUENTA PESETAS
 SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.
 EL GOBERNADOR
 EL INTERVENTOR
 EL CAJERO

RUA 3.

GRAN COMERCIO DE CALZADO
 DE
BERNARDO CACHORRO
 Lonja de la Carcel, 5, planta baja y principal
SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres formulas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo á dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños á precios increíbles por lo económicos.

D. IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.
 Consulta de doce á dos.

CALLE DE VARILLAS NUM. 5.-2.º

CONFITERIA DE HERNANDO

5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza, y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana propios para bodas, bodas y bautizos
 No comprar sin visitar esta casa

5, Rua 5, Salamanca.

LA FAMA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

EMILIO BLASCO

Calle de Meléndez, núm. 1

Esquina á la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, legumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

DANIEL NAVA

VIDRIERO Y HOJALATERO

Verdura, 70

En este acreditado taller se construye todo lo que abarca el ramo de hojalatería, vidriería y plomero, á precios sumamente económicos.

¡OJO!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTINEZ

2.-QUINTANA.-2

Chocolates de Juneosa, desde 5 reales á 8 libra, con una preciosa servilleta adamascada de regalo.

Pasta luminosa para encender la lumbre sin necesidad de fuelle ni soplete, á 10 céntimos paquete.

Tapioca de la acreditada fábrica *Universal*, paquetes de cuarto kilo 1 peseta, con un precioso regalo.

**ESTUFAS, CALORIFEROS Y CHIMENEAS
 COCINAS ECONÓMICAS**

Deposito exclusivo para toda la provincia de los legítimos caloríferos Chouborsky. La casa se encarga de la colocación.

S. Pablo, 2 y 4.--LUIS HUEBRA.--S. Pablo, 2 y 4.

Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

DE

ENRIQUE CONTRERAS

LONJA DE LA CARCEL, ESQUINA A LA CALLE QUINTANA
 SALAMANCA

En este establecimiento, conocido de hace muchos años con el nombre de las *sayaguesas*, se acaba de recibir un gran surtido de mantillas sayaguesas, con una notable rebaja sobre los precios que han regido hasta ahora, así como una inmejorable colección de sayaguesas, chalecos de estambre, tapabocas y todo género de punto para la presente temporada.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.
 Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLON, NUM. 1
 SALAMANCA

VINO PURO DE HERVAS, ALOQUE Y GALLO

DESPACHO DE EL GLORIA

1-San Justo-1

Vinagres de vino tinto y blanco. Se sirve á domicilio.

NO EQUIVOCARSE

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua 12, Salamanca

Gran surtido en obras científicas y literarias, menaje de escuelas y papeles de todas clases.

ELADIO SANCHEZ ANGOSO

PLAZA MAYOR

En este comercio de paños se han recibido los géneros novedad para la presente estación.

Gran surtido de capas.
 Se confeccionan trajes á la medida.

RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio y compone acordeones.

Calle de Miñagustin, núm. 2

COMERCIO DE PAÑOS

DE

SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, 13

Esta casa tiene ya el surtido completo de la temporada.

13-PLAZA MAYOR.-13

SOMBRERERIA

DE

ARTURO POZUETA

25-PLAZA MAYOR-25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde 3 pesetas en adelante.

INYECCION VEGETO-MINERAL

DE

HEREDIA

Cura en pocos días los flujos uretrales, ya sean crónicos ó agudos.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.

EL antiguo comercio de Eduardo Blanco, se ha vuelto á abrir al público después de grandes reformas en el local.

Se han puesto á la venta los géneros de invierno recibidos de las más acreditadas fábricas de España y del Extranjero.

Gran surtido en capas, mantas de viaje y pañuelos mantas.

PLAZA MAYOR

MANUEL ORTEGA

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un gran surtido en muebles y sillerías de todas clases, gabinetes, Maria Antonieta é ingleses á precios económicos y gran surtido de telas de todas clases, del Reino y Extranjero.

GRAN VARIACION Y NOVEDAD
 Su despacho: CALLE DE ZAMORA, frente á las Jesuitinas. Los grandes talleres de construcción, PLAZA DE SAN JUAN, NUM. 2.

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9.-VIUDA DE CUESTA.